

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2018-2019-07

Universidad de
Puerto Rico
en Arecibo

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad
de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2018, **acordó acoger la recomendación del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo donde solicita a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que el ahorro de las plazas de docentes que se retiran permanezca en la unidad, para que sirva para ofrecer los ascensos en rango, entre otras alternativas relacionadas a personal docente. Pensando, principalmente, en el beneficio que esto pudiera traer a las tasas de graduación y retención de los distintos programas académicos.**



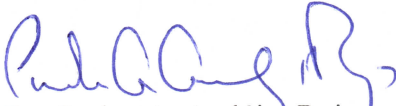
Oficina de
Junta Administrativa

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expide la presente Certificación en Arecibo,
Puerto Rico, hoy once de septiembre de dos mil dieciocho.

Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

jtr

Anejo

Certifico correcto: 
Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector Interino y Presidente de
la Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245 Facsimil

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2018-2019-4

Yo, Miriam Z. Cruz Román, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2018, **ACORDÓ:**

QUE EL DINERO DE LAS PLAZAS DE LOS EMPLEADOS QUE SE RETIRAN SE QUEDE EN LA INSTITUCIÓN.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiocho de agosto de dos mil dieciocho.



Dra. Miriam Z. Cruz Román, Ed. D.
Secretaria Ejecutiva

xrg



Vo. Bo. Dr. Carlos A. Andújar Rojas, Ph. D.
Rector Interino y Presidente del Senado